

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 - (2720) - COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 - 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 - 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas".-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (B) SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA NUMERO 3037.-

Artículo 1º: Apruébense los contratos de Leasing Financiero Mobiliario celebrados entre este Municipio y Provincia Leasing Nro. 0004654; 0004655 y 0004656 para la compra de dos (2) camiones Ford Cargo 1517/35 y una (1) Caja Volcadora Igarreta 7 m3 Vuelco Trasero, respectivamente y en un todo de acuerdo a las condiciones establecidas en los mismos.-----

Artículo 2º: De forma.-

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES "CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL" DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (B), A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN SESION EXTRAORDINARIA.-----

EXPEDIENTE Nro. 5145.-

JULIO A. BAUER
H.C.D. Colón Buenos Aires
SECRETARIO



CARLOS ADRIAN TRAFICANTE
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
2720 Colón Bs As

MARCELO ENRIQUE BATTAGLIA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Colón (B)

28.12.10